NATIONS UNIES
DROITS DE L'HOMME
HAUT-COMMISSARIAT

UNITED NATIONS
HUMAN RIGHTS
OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER

HAUT-COMMISSARIAT AUX DROITS DE L'HOMME - OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS
PALAIS DES NATIONS - 1211 GINEBRA 10, SUIZA
www.ohchr.org - TEL: +41 22 917 9000 - FAX: +41 22 917 9008 - E-MAIL: ohchr-registry@un.org

REFERENCIA:20thMSP/2024/AF

El Secretario General de las Naciones Unidas saluda atentamente a la Misión Permanente y tiene el honor de referirse a su nota verbal de 23 de enero de 2024 relativa a la **20ª reunión** de los Estados Partes con el fin de elegir a los miembros del Comité de los Derechos del Niño, cuya celebración está prevista en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el **jueves 23 de mayo de 2024, en la Sala de Conferencias 1, a partir de las 10.00 horas**.

Por la presente se invita a la Misión Permanente a hacerse representar en la reunión y a presentar, si es posible, a más tardar una semana antes de la fecha de la reunión, las credenciales de su representante, expedidas por el Jefe de Estado o de Gobierno o por el Ministro de Asuntos Exteriores, junto con los nombres de los demás miembros de su delegación.

Las copias digitales anticipadas de las credenciales, expedidas por el Jefe de Estado o de Gobierno o por el Ministro de Asuntos Exteriores, pueden presentarse a través del módulo eCredentials del portal e-deleGATE (http://edelegate.un.int). En caso de que las delegaciones tengan algún problema técnico al utilizar el portal e-deleGATE, les rogamos que dirijan sus consultas a missions-support@un.int. Aquí encontrará una guía paso a paso sobre cómo presentar las credenciales a través del portal e-Credentials. Además, se ruega a los Estados Partes que envíen por correo el original impreso de las credenciales oficiales a OACDH Nueva York, a la atención de Nenad Vasić, Oficina S-3151, Naciones Unidas, Nueva York, NY 10017. Si las credenciales originales no se reciben a tiempo para su entrega oportuna por correo, o si se prefiere la entrega en persona, se ruega a las delegaciones que lleven la copia impresa original a la sala de conferencias el día de la reunión. Para cualquier aclaración sobre la reunión de las elecciones, póngase en contacto con Jochen De Vylder en jochen.devylder@un.org, o con Nenad Vasić en vasic@un.org.

El orden del día provisional (CRC/SP/55) está disponible aquí.

La Misión Permanente recordará que la Asamblea General, en su resolución 68/268 (párr. 13), alienta a los Estados Partes a que, en la elección de los expertos de los órganos creados en virtud de tratados, tengan debidamente en cuenta, como se estipula en los instrumentos pertinentes de derechos humanos, la distribución geográfica equitativa, la representación de las diferentes formas de civilización y los principales sistemas jurídicos, la representación equilibrada de hombres y mujeres y la participación de expertos con discapacidad en la composición de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos.

La misma resolución 68/268 de la Asamblea General (párr. 12), exige que se facilite información sobre la composición actual del Comité. Esta información puede encontrarse en la nota del Secretario General, así como en la página web del Comité en la siguiente dirección: 20ª Reunión de los Estados Partes y elecciones 2024 | OACDH

29 de abril de 2024